

# Beneficiosa o no beneficiosa la evaluación pre-ocupacional

## Beneficial or non-beneficial pre-occupational evaluation

Isabelita Cristina Cachi-Piña<sup>1,a</sup>, Milagros Gil-Campos<sup>1,a</sup>, Wilson Enrique Ramírez-Ramírez<sup>1,a</sup>, Stalin Tello-Vera<sup>1,2,a</sup>

### Señor Editor

La dicotomía de empresa-trabajador, es una relación muy enigmática, por su parte la primera establece lineamientos para lograr sus fines y del otro lado los trabajadores que se someten a ellos.

En el 2011, la Dirección de Salud Ocupacional (DESO) del MINSA, publica los Protocolos de exámenes médicos ocupacionales y guías de diagnóstico de los exámenes médicos obligatorios por actividad, constituyendo un documento orientado a la vigilancia de la salud de los trabajadores para identificar y controlar los peligros profesionales<sup>(1)</sup>.

Los exámenes pre laborales actualmente son un requisito para la contratación, son aplicadas en casi todos los sectores, pese a ello no se cuenta con un estándar que avale la validez de su ejecución, por lo que se suscita controversia. Son pocos los estudios que han intentado revelar el sentido y el propósito de su ejecución<sup>(2)</sup>. A menudo el recurso a esos exámenes obedece más a factores culturales que a la existencia de datos científicos que los avalen. No hay evidencia suficiente respecto a su eficacia como medida de prevención de los riesgos ocupacionales relacionados con la salud<sup>(3)</sup>.

En la revisión de "Pre-employment examinations for preventing injury, disease and sick leave in workers" publicada inicialmente en el 2010<sup>(4)</sup>, y actualizada en el 2012<sup>(5)</sup> inclusive sigue presente las mismas vicisitudes de la vez anterior, pues los estudios previos realizados no eran totalmente aplicables a toda la clase trabajadora pues carecían aún de objetividad tanto para evaluar o predecir un daño futuro o colateral asimismo restringían la oportunidad laboral y no eran eficaces; por su parte aunque se añaden dos estudios más, los resultados no son interpolables.

Para lograr los beneficios deseables para ambos bandos, consideramos la necesidad de confiar en la

división o sectorización de las empresas por los rubros correspondientes para así poder tratar de crear un instrumento que pueda ser moldeable a las empresas contratadoras dependiendo de la industria pero que a la vez sea más flexible para los trabajadores que por medio de un equipo multidisciplinario puedan realizar la evaluación asimismo apoyar y supervisar a las diversas entidades que de manera formal o no, buscan ubicar en puestos laborales a los suyos. También pensamos que el Estado tiene la facultad no sólo de buscar el bienestar económico para los trabajadores estableciendo un salario mínimo sino que de alguna manera más buscar la estabilidad y el confort que todos los trabajadores merecen. Así pues, los autores concluyen que la evidencia que demuestra una posible reducción del riesgo de presentar lesiones, enfermedades profesionales o bajas laborales en base a los exámenes de salud previos inespecíficos es de muy baja calidad y con resultados contradictorios.

**Conflictos de interés:** Los autores niegan conflictos de interés.

**Financiamiento:** Autofinanciado.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Nroo RM. Nroo 571-2014/MINSA Modifican Documento Técnico" Protocolos de exámenes médico ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los exámenes médicos obligatorios por actividad, aprobado por RM 312-2011. MINSA;
2. Gomero Raúl. Comentarios sobre los protocolos de exámenes médicos ocupacionales y guías de diagnóstico de los exámenes médicos obligatorios por actividad (RM 312-2011 MINSA). *Rev Medica Hered.* 2016;23(3).
3. Pachman J. Evidence base for pre-employment medical screening. *Bull World Health Organ.* julio de 2009;87(7):529-34.
4. Mahmud N, Schonstein E, Schaafsma F, Lehtola MM, Fassier J-B, Reneman MF, et al. Pre-employment examinations for preventing occupational injury and disease in workers. *Cochrane Libr* [Internet]. 2010 [citado el 30 de Octubre 2016]; Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/14651858.CD008881/full>
5. Christian R. Pre-employment examinations for preventing occupational injury and disease in workers. *Int J Evid Based Healthc.* 2012;10(1):84-5.

**Correspondencia**  
Dr. Stalin Tello Vera  
Correo: [Unprg2008@gmail.com](mailto:Unprg2008@gmail.com)

**Revisión de pares**  
Recibido: 20/09/2016  
Aceptado: 10/11/2016

1. Facultad de Medicina, Universidad de Chiclayo, Lambayeque-Perú.  
2. Servicio de Patología Clínica, Hospital Nacional Almirante Grau, Chiclayo-Perú.  
a. Estudiante de medicina.  
b. Médico Patólogo Clínico.